

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4258 *Resolución de 12 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 67, de 11 de abril de 2016, y en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana» número 7749, de 30 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, encuadrada en la escala Técnica, categoría Inspector, subgrupo A2, por el turno de promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relativos a la lista provisional y la lista definitiva de personal admitido y excluido se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios electrónico y en la página web municipal. Los restantes anuncios se publicarán únicamente en la página web municipal.

Catarroja, 12 de abril de 2016.—El alcalde, Jesús Monzó i Cubillos.